



Universidad de Huelva

Gerencia
Unidad de Gestión de Personal de
Administración y Servicios

DILIGENCIA para hacer constar que en el día de la fecha se expone al público, en la página web de la Universidad de Huelva (<https://www.uhu.es/gestion-pas/>), Acuerdo de 27 de julio de 2023 del Tribunal de Valoración, relación de personas que han superado el segundo ejercicio del proceso selectivo para el ingreso en la categoría de Técnico/a Auxiliar de Instalaciones Deportivas, por el sistema de acceso libre.

En Huelva, a 28 de julio de 2023

LA RESPONSABLE DE UNIDAD,
Fdo.: María Luisa Camacho Giraldo

C/Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA
Tel.: 959218106-959218107
Fax: 959218110
Email: seccion.pas@sc.uhu.es

uhu.es

Código Seguro De Verificación	dHFPr5wxx/Hr3uZ2QywZ10Q==	Fecha	28/07/2023	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	María Luisa Camacho Giraldo			
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/dHFPr5wxx/Hr3uZ2QywZ10Q=	Página	1/1	



ACUERDO DE 27 DE JULIO DE 2023 DEL TRIBUNAL DE VALORACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO EN LA CATEGORÍA DE TÉCNICO/A AUXILIAR DE INSTALACIONES DEPORTIVAS, POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 18 DE NOVIEMBRE DE 2021, DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA.

El Tribunal de Valoración del proceso selectivo para ingreso en la categoría de Técnico/a Auxiliar de Instalaciones Deportivas de la Universidad de Huelva por el sistema de acceso libre, convocado por Resolución de 18 de noviembre de 2021, de acuerdo con lo establecido en el apartado 5 de la base séptima y en el apartado 1 de la base octava de la convocatoria, ACUERDA:

Primero. - Resolver la alegación presentada a la plantilla de respuestas correspondiente al segundo ejercicio de la fase de oposición, publicada con fecha 17 de julio de 2023, en los siguientes términos:

- Desestimar la alegación presentada.

Segundo. - Determinar, de acuerdo con lo establecido en el apartado 6.1.b) de la base sexta de la convocatoria y teniendo en cuenta el número de participantes presentados al ejercicio y el número de plazas ofertadas en esta convocatoria, con anterioridad a su identificación nominal, que la puntuación mínima necesaria para superar el segundo ejercicio es 19,80 puntos (**12 preguntas acertadas**).

Tercero. - Aprobar la relación de personas que han superado el segundo ejercicio con las puntuaciones obtenidas (Anexo I).

Cuarto. - De acuerdo con el apartado 1 de la base octava de la convocatoria, contra la relación de personas que han superado el segundo ejercicio podrán presentarse alegaciones en el plazo de 10 días hábiles, contado desde el día siguiente al de la publicación, presentando el escrito correspondiente en el Registro General de esta Universidad, con sede en el Campus de Cantero Cuadrado, en el Registro Auxiliar, radicado en el Campus de El Carmen, a través del Registro Telemático o en las formas establecidas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Los escritos que se

C/Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA
Tel.: 959218106-959218107
Fax: 959218110
Email: seccion.pas@sc.uhu.es

uhu.es

Código Seguro De Verificación	TIBxErRM6rwtUP/KJoAXA==	Fecha	27/07/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Manuel Jesús Pavón Lagares		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificafirma/code/TIBxErRM6rwtUP/KJoAXA=	Página	1/3





Universidad de Huelva

Gerencia
Unidad de Gestión de Personal de
Administración y Servicios

presenten a través de las oficinas de Correos deberán ir en sobre abierto, para ser fechados y sellados por el personal funcionario de Correos antes de ser certificados.

Las personas participantes que presenten el escrito en otros Registros distintos a los de la Universidad de Huelva deberán remitir copia del mismo, dentro del plazo anteriormente mencionado, a la siguiente dirección de correo electrónico: seccion.pas@sc.uhu.es

En Huelva, a 27 de julio de 2023

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,

Fdo.: Manuel Jesús Pavón Lagares

C/Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA
Tel.: 959218106-959218107
Fax: 959218110
Email: seccion.pas@sc.uhu.es

uhu.es

2

Código Seguro De Verificación	TIBxErRM6rwtUP/KJoAXA==	Fecha	27/07/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Manuel Jesús Pavón Lagares		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/TIBxErRM6rwtUP/KJoAXA=	Página	2/3





ANEXO I

RELACIÓN DE PERSONAS QUE SUPERAN EL SEGUNDO EJERCICIO
DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA INGRESO EN LA
CATEGORÍA DE TÉCNICO AUXILIAR DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

NIF/NIE PASAPORTE	APELLIDOS, NOMBRE	PUNTUACIÓN SEGUNDO EJERCICIO
***1454**	BARRIOS OLLERO, JOSE LUIS	29,70
***4891**	BLANCO MARTINEZ, FRANCISCO	28,05
***0455**	CEADA GARRIDO, LAURA	28,05
***0936**	CERREJON FABIAN, ANTONIO	29,70
***2029**	DOMINGUEZ MARTIN, JUAN JESUS	33,00
***4401**	LEON MORALES, FERNANDO	24,75
***3292**	LIMON ROA, CRISTINA INMACULADA	23,10
***1518**	RAMIREZ FERNANDEZ, ERNESTO	33,00
***4178**	RIVERO HIDALGO, JAVIER	33,00
***2693**	ROMAN GARCIA, JUAN JOSE	33,00
***0946**	ROMERO LOPEZ, MANUEL JESUS	23,10
***3708**	ZALVIDE ESCALERA, LUIS	24,75

Código Seguro De Verificación	TIBxErRM6rwetUP/KJoAXA==	Fecha	27/07/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Manuel Jesús Pavón Lagares		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/TIBxErRM6rwetUP/KJoAXA=	Página	3/3

